



NOTA DE PRENSA

12 de diciembre de 2019

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA DA LUZ VERDE AL DESARROLLO DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO EN ASTILLEROS

- *El Puerto de Sevilla destinará una parcela de 17.000 m<sup>2</sup> para la producción de energía solar fotovoltaica sobre las cubiertas del actual aparcamiento del polígono industrial*
- *El Consejo de Administración también ha aprobado la prórroga y transmisión de una concesión administrativa a favor del operador logístico Cayco y la implantación de Ecoser Innova Logistics en la Zona Franca*

El último Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) del año ha aprobado hoy los pliegos de bases del concurso público para la ejecución de un parque solar fotovoltaico sobre las cubiertas del actual aparcamiento en superficie del Polígono industrial de Astilleros. El parque ocupará una parcela de 17.000 m<sup>2</sup> y compatibilizará su uso como planta de producción de energía solar y aparcamiento de vehículos en superficie para las empresas asentadas en Astilleros.

Según recogen los pliegos, las empresas licitadoras deberán ofertar la instalación de un campo solar fotovoltaico con una capacidad mínima de producción de 1 MW de potencia; y la remodelación del actual aparcamiento, que será de carácter gratuito para los usuarios de polígono. Asimismo, se valorará el montaje de, al menos, cinco puntos para la recarga de vehículos eléctricos.



La Autoridad Portuaria adjudicará la explotación de la parcela en régimen de concesión administrativa por un periodo de 30 años. Está previsto que los pliegos aprobados hoy se publiquen durante el mes de enero en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La actuación forma parte de la estrategia de sostenibilidad ambiental de la Autoridad Portuaria que incluye medidas para potenciar el uso de fuentes de energías renovables, minimizar la huella de carbono y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Esta estrategia pasa por impulsar un consumo responsable de los recursos energéticos, modos de transporte que mitiguen los efectos del cambio climático y tráfico portuarios ligados a actividades sostenibles, como es el caso de las torres eólicas marinas o la biomasa.

#### **Sevilla, base operativa de Cayco**

Por otro lado, el Consejo de Administración ha ratificado la transmisión y prórroga hasta el año 2030 de una concesión administrativa a favor de **Carbones, Comercio y Consignaciones, S.A. (Cayco)**. Esta concesión, cuyo anterior titular era la Entidad Servicios Documentales de Andalucía, S.L.U., incluye una nave logística sobre una parcela de 7.548 m<sup>2</sup> en la ZAL.

Cayco es un operador logístico andaluz con más de 80 años de experiencia en el sector portuario y presta servicios marítimos especializados en el tráfico con las Islas Canarias. La nueva concesión suma una nave más a las dos que ocupa Cayco y establece un mínimo de 1.500 TEU marítimos al año en el Muelle del Centenario, lo que contribuirá a consolidar el posicionamiento del Puerto de Sevilla como puerta logística a Canarias.

Otro de los puntos del orden del día ha sido la instalación de **Ecoser Innova Logistics** en la Zona Franca del Puerto de Sevilla. El Consejo ha aprobado la concesión administrativa de una parcela de 5.000 m<sup>2</sup> por 25 años. Allí, la empresa con sede en Guillena construirá una nave para la fábrica de bebidas espirituosas y almacén de productos perecederos.

#### **150 años de la Junta de Obras del Puerto**

El presidente de la APS ha informado a los miembros del Consejo sobre el programa de actividades para conmemorar el 150 aniversario de la creación de la Junta de Obras del

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](http://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](http://www.facebook.com/puertodesevilla)



Puerto de Sevilla. Esta institución, origen de la actual Autoridad Portuaria, fue creada por Real Decreto de 25 de noviembre de 1870.

Las actividades conmemorativas arrancarán con un encuentro entre los presidentes que han pasado por la institución. Además, con motivo de la presencia hoy del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, en el Consejo de Administración de la APS, Rafael Carmona ha propuesto la denominación de un tramo de la carretera de la Esclusa como Delgado Brackenbury, en homenaje al que fue ingeniero jefe de la Junta de Obras. Delgado Brackenbury impulsó proyectos como la apertura de un nuevo cauce (Cartuja-Brazo de San Juan de Aznalfarache) y el cerramiento del extremo del Canal de Alfonso XIII mediante la antigua esclusa.

### **Puerto-ciudad y SE-40**

Asimismo, Rafael Carmona ha informado sobre el avance del proyecto de integración de la cabecera oeste del Puerto en la ciudad. “La Junta de Andalucía nos ha comunicado que la modificación puntual del PGOU ha sido aprobada y el siguiente paso es el desarrollo del Plan Especial del área. Por ello, vamos a tener una reunión para seguir avanzando en la que participen todas las partes: los propietarios del suelo (APS y CLH), las administraciones intervinientes y los inversores”, ha aclarado Carmona.

La integración del puerto en la ciudad “es una operación global de gran calado que engloba la cabecera oeste, el Muelle de Tablada con la avenida de Guadalhorce y los almacenes de la avenida de La Raza más próximos a Reina Mercedes”, ha destacado el presidente.

Por último, en la comparecencia a medios de comunicación, Rafael Carmona ha informado sobre el debate mantenido en el seno del Consejo sobre el proyecto de la SE-40 a su paso por el Guadalquivir.

“Para la presidencia de la Autoridad Portuaria de Sevilla la mejor solución es la ejecución completa del proyecto de la SE-40 en los términos en los que se adjudicó esta obra”. Además, ha añadido que, durante el debate, los miembros del Consejo han planteado que “la mejor infraestructura será la que no afecte al acceso al Puerto de Sevilla o tenga una afección mínima”.